06/06/2023

ECONOMIST&JURIST

José Domingo Monforte

Socio director de Domingo Monforte Abogados Asociados

La oferta previa del presupuesto y el derecho de retención del taller mecánico sobre los vehículos reparados

En este caso se analiza **cuándo pude un taller mecánico retener el vehículo de un cliente** si previamente no se ha determinado el presupuesto y no ha sido aceptado por el cliente o costase formalmente haber renunciado a dicho presupuesto.

Supuesto fáctico

Ernesto es socio y administrador de la empresa CONDUCIRVALEN SL, dedicada a la enseñanza y obtención del permiso de conducir tipo D (autobuses). La **explotación de los vehículos**, patrimonio de la mercantil, es, prácticamente, la única fuente de ingresos de la misma, pues sus rendimientos económicos se nutren por las prácticas teóricas y de conducción.

Uno de los vehículos de la citada autoescuela sufrió una avería, por ello Ernesto **decidió acudir al taller** TUSHERRAMIENTAS SA (en adelante, el taller) con el fin de que realizaran una **valoración de los daños** y ofrecieran un presupuesto para la reparación.

Pasaron los días y el taller **envió distintos presupuestos** a Ernesto con importes de reparación muy dispares, no siendo aceptado ninguno de el ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |